



Agenda del Pleno

Sesión vespertina del miércoles 6 de diciembre de 2023
Primera Legislatura Ordinaria 2023 - 2024

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR
ALEJANDRO SOTO REYES**

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Dictamen	3
II. Proyectos de ley	4
III. Moción de orden del día	5

I. DICTAMEN

DESCENTRALIZACIÓN

Proyectos de ley 6087 y 6449. Se propone precisar los artículos 131 y 133 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, sobre dietas y asignación de recursos a los alcaldes de centros poblados.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de diciembre de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

II. PROYECTOS DE LEY

JUSTICIA

Proyecto de Ley 6305. Se propone crear el Sistema Nacional Especializado en Flagrancia Delictiva e implementa las unidades de flagrancia delictiva a nivel nacional.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 6305 fue decretado a la Comisión de Justicia el 6 de noviembre de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de diciembre de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia y la ampliación de Agenda.

III. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Moción 9428, de los congresistas Medina Minaya, del Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario; Rospigliosi Capurro, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Trigozo Reátegui, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; y Cueto Aservi, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **acuerde que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en el plazo de 10 días hábiles realice una investigación contra los miembros de la Junta Nacional de Justicia por causa grave, en los términos del artículo 157 de la Constitución Política del Perú y del artículo 15, in fine, de la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia por los fundamentos de la presente moción.**

Moción presentada el 4 de diciembre de 2023.

- Con fecha 4 de diciembre de 2023, el congresista Burgos Oliveros retira su firma de la moción.
- Con fecha 4 de diciembre de 2023, el congresista Cueto Aservi se adhiere a la moción.
- Con fecha 4 de diciembre de 2023, la congresista Trigozo Reátegui se adhiere a la moción.
- Con fecha 4 de diciembre de 2023, el congresista Rospigliosi Capurro se adhiere a la moción.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de diciembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.